

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONSEJO CIUDADANO AUTONÓMICO DE PODEMOS CASTILLA-LA MANCHA

FECHA: 16 a 19 de febrero de 2022

LUGAR: INTRANET

PARTICIPAN:

- Carmen Fajardo Barba
- Victoria Estrella Félix Nieto
- José Luis García Gascón
- Andrés Fernández Ruiz
- Inés García Olmeda
- Fernando Garrote Massó
- Esperanza Gómez-Calcerrada Santos.
- Eva Guijarro Hidalgo.
- Miguel López González
- Asunción Mateos Gámez
- Juan Muñoz Gutiérrez
- Teresa María Navarro Zamora
- Rubén Nieves Fernández
- Mercedes Núñez Matamoros
- Constance Martí Carrasco
- Eduardo Quilis Hernández
- Nelvi Quiroz Lara
- Diego Ruiz Figueroa
- María Jesús Villafruela Matilla

NO PARTICIPAN: Esmeralda Aguilar Orozco, Cristina Barrera, Charly Cantalapiedra Odena, Mario De La Ossa Collado, Helena Galán Soria, Enrique García Ruíz, José Luis Hernández Gutiérrez, Jesús Lominchar Martínez, Marta Elena Miranda Muñoz, Dalia Celeste Monteagudo, Eva Peces Guerrero, María Pérez Segovia, Juan Francisco Tapiador González de la Higuera, Alfredo Vicente Ruano.

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación del nombre de la Secretaría de Migraciones, Interculturalidad y Diversidad Funcional por Secretaría de Migraciones, Interculturalidad y Discapacidad.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Modificación del nombre de la Secretaría de Migraciones, Interculturalidad y Diversidad Funcional por Secretaría de Migraciones, Interculturalidad y Discapacidad.

- Desarrollo del punto en la intranet, donde se argumenta la necesidad del cambio de nomenclatura a lo establecido por la ONU e indicado por los colectivos sociales.

- Se abren las votaciones hasta el 19 de febrero de 2022 a las 21:00 con la consulta: "¿Estás de acuerdo con que la Secretaría referida pase a denominarse "Secretaría de Migraciones, Interculturalidad y Discapacidad"?"

- Los resultados serán publicados anexos a este acta y se considerará aprobada la opción que cuente con mayor respaldo en la votación.

ANEXO AL ACTA DEL CCA EXTRAORDINARIO DEL
16/02/2022: RESULTADO DE LAS
VOTACIONES

Punto 1. Pregunta 1. ¿Estás de acuerdo con que la Secretaría referida pase a denominarse “Secretaría de Migraciones, Interculturalidad y Discapacidad”?

Resultados:

Si: 19

No: 0

Abstención: 0

No votan: 16 personas.

Queda aprobado que la secretaria de Migraciones, Interculturalidad y Diversidad Funcional pasa a denominarse “Secretaría de Migraciones, Interculturalidad y Discapacidad”.